

MARCO CONCEPTUAL CONALFA 2017

Misión

Somos, por mandato constitucional, la entidad rectora del programa de alfabetización a nivel nacional, encargada de coordinar, promover, organizar y normar la ejecución del mismo, mediante procesos innovadores e integrales, con pertinencia étnica, cultural y lingüística, en cumplimiento con los mandatos y compromisos internacionales.

Visión

Alcanzar en el año 2021 un índice de alfabetismo superior al 96%, dotando a la población alfabetizada de habilidades y conocimientos para que participe activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y alcance su desarrollo, en respuesta a las necesidades socioculturales y económico productivas.

Políticas

1. Reducción significativa del Analfabetismo.
2. Ampliación y fortalecimiento de la alfabetización bilingüe intercultural.
3. Alfabetización integral para el desarrollo de la creatividad y productividad.
4. Coordinación y optimización de la Cooperación Nacional e Internacional
5. Equidad en la distribución del presupuesto y calidad de gasto.

Objetivos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El proceso de planificación estratégica dio origen a un árbol de problemas en el que se observa claramente que el problema del analfabetismo es multidimensional y multifacético y que atañe a diversos actores, tal como está establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Del árbol de problemas se establecieron los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Promover la inscripción, permanencia y promoción de los participantes en los procesos de alfabetización a través de adecuar los programas según la demanda de los alfabetizandos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Incrementar los procesos efectivos de divulgación e información del proceso de alfabetización a nivel nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Declarar libres de analfabetismo los territorios priorizados en función de índices de analfabetismo y número de personas analfabetas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Mejorar continuamente los servicios y cobertura de la alfabetización, según el contexto sociolingüístico de la población beneficiaria por medio de incrementar la cobertura de alfabetización bilingüe con pertinencia lingüística, incluir en los programas de alfabetización, la orientación ocupacional, mejorar los procesos de capacitación bilingüe en los alfabetizadores y readecuar los materiales educativos, según los contextos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Mejorar continuamente la coordinación interinstitucional cualitativa y cuantitativamente a través de coordinar a nivel nacional con instituciones públicas, convenios que incidan significativamente en los procesos de alfabetización, establecer y/o mejorar la coordinación con las municipalidades y organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, reactivar la coordinación de Conalfa en el Sistema de Consejos de Desarrollo, principalmente en los niveles departamental, municipal y local, establecer coordinación con entidades académicas.